



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Rectora asume presidencia del CSUCA

9 AGO 2007



La Dra. Yamileth González, Rectora de la UCR, entregó un reconocimiento al Dr. Telémaco Talavera, presidente saliente del CSUCA.

En presencia de representantes de 17 universidades públicas de Centroamérica y de numerosos académicos de las universidades estatales costarricenses, la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, fue juramentada este día como Presidenta del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), para el período 2007-2008.

Durante la ceremonia, que tuvo lugar en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la UCR, la Dra. González reiteró su defensa a la autonomía de las universidades públicas costarricenses y centroamericanas, en un momento histórico para toda la región, donde los Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos causan inquietud, enfrentan posiciones y producen polémicas.

Argumentó que en el caso costarricense, se han levantado voces y en particular desde la UCR, donde con una voz múltiple, comprometida, plural, respetuosa de la libertad de cátedra, ética y responsable, se ha compartido la preocupación por los cambios que pueden afectar a la sociedad y especialmente a los grupos más vulnerables a partir del TLC.

La Rectora afirmó que asume con orgullo este cargo no solo porque reconoce el valor del CSUCA en la apertura de espacios de diálogo, de encuentro, de aprendizaje y de desarrollo de proyectos en común para el bienestar de los pueblos de la región, sino porque lo hace en momentos en que las universidades públicas deben defender su derecho a organizarse, a administrarse, a pensar, a disentir, a criticar y a transmitir sus conocimientos.

“Asumo la presidencia del CSUCA -puntualizó- en una coyuntura en la que grupos con intereses muy particulares intentan acallar nuestra voz, violentar nuestra autonomía y nuestra libertad de cátedra, mediante presiones políticas e incluso institucionales, que pretenden lanzarnos al abismo de la neutralidad o la indiferencia, que caigamos en la trampa de la autocensura o que otros caigan en la censura directa”. Añadió que las universidades públicas deben defender la calidad, la responsabilidad social, la identidad, la ética, la capacidad crítica, la inclusión, los estados democráticos, la visión de derechos, la justicia, la libertad, la equidad y la palabra, todo lo cual pasa por la autonomía.

En representación de las restantes universidades del istmo, el Dr. Francisco Telémaco Talavera, presidente saliente del CSUCA y Rector de la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, respaldó la posición asumida por las universidades costarricenses como pilares fundamentales en la discusión de los nuevos escenarios políticos y económicos del país.

Aunque por respeto, se limitó al opinar en torno al TLC para Costa Rica, considera que ha sido fundamental el impulso que han dado las universidades estatales para que el Tratado no sea impuesto desde afuera, sino que sea el pueblo quien soberanamente decida si debe aprobarse o no. A su juicio las universidades públicas de Centroamérica tienen la responsabilidad de ser artífices de naciones con mejores niveles de vida y con una digna inserción en el ámbito global.

El M.Sc. Efraín Medina Guerra, Secretario General del CSUCA, reconoció las calidades humanas y profesionales de la Dra. Yamileth González y manifestó que espera que en este ciclo en el que durante cuatro años la presidencia de la organización estará en manos de los rectores de las universidades públicas costarricenses, se fortalezca el impacto e incidencia de la educación superior en el desarrollo integral de los pueblos centroamericanos.

[Rocío Marín González.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

mrmarin@cariari.ucr.ac.cr